

Prohíben a 11 farmacias de seguir operando en Bío Bío

La ausencia de químicos farmacéuticos llevó a que la Seremi de Salud prohibiera el funcionamiento de 11 farmacias privadas, cinco de ellas en Concepción, tres en Arauco, dos en Ñuble y una en Bío Bío.

CIUDAD PÁG. 9



AGENCIA UNO

Chile sigue en zona de Mundial: TAS mantuvo resolución de Fifa

Organismo confirmó fallo contra Bolivia por mala inclusión de Nelson Cabrera, que le dio dos puntos por secretaría a la "Roja".

DEPORTES PÁG. 14

Diario Concepción

Miércoles 30 de agosto de 2017, Región del Bío Bío, N°3371, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

CERCA DE 300 MÁQUINAS FUERON DESTRUIDAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA DESDE BÍO BÍO HACIA EL SUR DEL PAÍS

Quema de camiones generó pérdidas de \$21 mil millones

Atentados pondrían el riesgo la imagen de Chile en el extranjero e impactaría en la inversión.

Según el presidente del gremio de camiones del Bío Bío, Germán Faúndez, desde el 2006 a la fecha, se han perdido 300 vehículos de carga, bordeando los \$21 mil millones

desde la Región al sur. La quema de camiones es un tema complejo y que suele ser abordada desde la lupa política y judicial. Es el caso de San José de la Mariquina en la Región de

Los Ríos, donde 29 máquinas quedaron convertidas en chatarra. "¿Alguien va a querer venir a invertir a Chile cuando se queman camiones?", cuestionó el dirigente

gremial, tildando los últimos hechos como un "desprestigio". Faúndez pidió que las investigaciones se hagan con celeridad y lamentó las palabras del fiscal

nacional, Jorge Abbott, quien instó a los empresarios "a hacerse cargo de los riesgos que generan sus actividades".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

En la Región el 42% de cartas a diputado serán mujeres

Nueva ley de cuotas obliga a las listas parlamentarias a tener un 40% mínimo de nombres femeninos.

POLÍTICA PÁG. 4



RAPHAEL SIERRA P.

Nevados de Chillán suma a campaña de apoyo para "Guga Ortiz"

DEPORTES PÁG. 15



CAROLINA ECHAGÜE M.

UdeC mira a su centenario con concurso nacional de escultura

Ayer, en la Pinacoteca, se lanzó oficialmente el "Concurso Nacional de Escultura Monumental. Universidad de Concepción 100 años".

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 13

\$150

Millones será el presupuesto que tendrá la obra escogida para ejecutarla.

12

De enero de 2018 se elegirá al ganador. Escultura debe estar lista en mayo de 2019.

Opinión

Verba volant scripta manent



Eric Forcael @ericforcael: Buscan vincular 50 Centros Tecnológicos con Empresas vía @DiarioConce //Bien! Sólo q acá casi no existen tales Centros; son de Investigación.



Roxana Grandon Olivera: (sobre nuevo escándalo de Arturo Vidal en casino Monticello) Creo que es un excelente futbolista, pero como persona deja mucho que desear.



La modernización del Estado es un desafío fundamental, tanto mejorar políticas públicas como para modernizar entidades claves para la inversión.

Bernardo Larraín Matte, presidente de Sofifa.

ENFOQUE

Todos conocemos las desigualdades en la educación en Chile. De lo que no somos tan conscientes es que esta desigualdad comienza en la sala de clases. Resulta paradójico que en una misma aula pueda existir desigualdad, pero cada día los niños se ven expuestos a situaciones que no favorecen su manera de aprender, debido a que los métodos de enseñanza se enfocan en potenciar ciertas características que no poseen todos.

Este último siglo, Chile ha mantenido una educación que pretende homogenizar, presumiendo que todos los estudiantes aprenden de la misma manera. Eso no es correcto, ya que todos somos diferentes, por lo cual tenemos diferentes necesidades y también distintas formas de aprender. Mirado desde este punto de vista, el sistema de educación actual se traduce en continuas desigualdades en lo que respecta al aprendizaje de los niños.

Debido a lo anterior, Chile

Diseño de aprendizaje transformará las salas

CAROLINA BELMAR ORTIZ
Académica de Fonoaudióloga
Universidad San Sebastián



proyecta realizar cambios en el diseño de sus clases, planeando que la información debe favorecer un aprendizaje diverso. Se plantea que "todo niño, independientemente de cual sea su principal canal para el acceso al aprendizaje, pueda acceder a la información, para tener una educación de mayor calidad y más igualitaria".

Considerando la premisa anterior, el diseño que destaca entre muchos es el DUA,

Diseño Universal de Aprendizaje. Este implica entregar y evaluar la información de manera diversificada, de manera tal que se asegure que todos los niños, independientemente de su manera de aprender, puedan tener acceso a esta información. De la misma manera plantea que los alumnos puedan ejecutar de manera diversa los aprendizajes que han desarrollado.

DUA también plantea que el estudiante pueda aprender

de los diferentes actores del sistema educativo. Este diseño promueve el trabajo colaborativo de los equipos de aula, que están conformados por todos los actores del sistema educativo que inciden directamente en los aprendizajes de los niños, tales como: profesor, asistente de aula, fonoaudiólogo, psicólogo, etc. Este equipo ayuda a la diversificación de la enseñanza, desde la experiencia de cada integrante de este equipo.

Como fonoaudióloga e integrante de equipos de aula de una escuela municipal, puedo aseverar que implementar este diseño de aprendizaje no es fácil, ya que se necesita del trabajo colaborativo de todos los integrantes del equipo. Pero si se logran conjugar valores como compañerismo, generosidad para compartir conocimientos, compromiso con el trabajo y se logran realizar enseñanzas diversificadas, los pasos hacia la igualdad desde las salas de clases serán una realidad.

CARTAS

Sobre el matrimonio

Señor Director:

El matrimonio civil no debiese existir para nadie ni hetero, ni homosexual; el matrimonio es una herencia de cuando el estado y la iglesia eran más unidos. El estado debiese ofrecer solo la unión civil como un marco regulatorio para la protección de patrimonio y herencia. Dejando al libre credo la celebración de una ceremonia simbólica.

Jaser Arriagada Campos

Costo de la política

Señor Director:

La aparición del diputado Iván Fuentes en un programa de TV, demostró que su color de siempre es el celeste, antes era la mítica parka en las calles de Aysén, hoy es la camisa celeste, ésta debe ser para Santiago, tal vez sea su cábala electoral, sin embargo olvidó el Diputado Fuentes que "El que quiere celeste que le cueste", por sus palabras, el precio que ha pagado por estar en la política ha sido muy alto, costos personales, familiares y otros... ¿Era necesario seguir con la carga y la pena ahora en Santiago ó sumando y restando el pertenecer a la Familia Política & Asociados tiene sus ventajas, las mismas que tanto criticó en sus actuales colegas en el Congreso, usando la otrora parka celeste en las calles de Aysén?

Luis Enrique Soler Milla

Ruta 160

Señor Director:

En relación petición de los señores

Niños que tartamudean en el colegio

Las estadísticas arrojan que un 2% de la población general padece de tartamudez. Día a día son más las familias que consultan tempranamente por afectación del habla de sus hijos que en el contexto escolar actual, suelen ser foco de burlas y malas calificaciones por sus desempeños en tareas que involucran una exposición verbal de alta demanda.

Se hace necesario, no sólo tomar conciencia de la necesidad de abordar por medio de un tratamiento fonoaudiológico y muchas veces un equipo médico variado, sino que también situar el tema en el lugar en que los niños pasan la mayor parte del tiempo y generan la mayor demanda de interacciones comunicativas, el colegio. Un niño con tartamudez, no es un menor que debe ser aislado o marginado en tareas como contar historias, responder, exponer sobre temas diversos o dar cuenta de sus intereses entre sus compañeros y profesores; es un menor, que por el con-



trario, debe ser acompañado desde la contención y progresivamente con el uso de estrategias terapéuticas en el logro de estas tareas de manera eficiente.

Se debe abordar la situación en el colegio a través de una adecuada terapia. Podrán tomarse más tiempo, hacer exposiciones más breves, prepararse anticipadamente para los requerimientos, pero al menos sus ideas, sentimientos, conocimientos y argumentos serán escuchados. El aula se transforma entonces no sólo en un recurso terapéutico, sino también en un recurso emocional para los niños que tartamudean, pues pueden generar transformaciones de su constantemente apaleado sentido de competencia comunicativa, a la vez ser un medio que los acompaña y contiene desde sus necesidades.

Claudia Figueroa
Académica Escuela Fonoaudiología U. Andrés Bello

Otra mirada

níficos que lo utilizan, aseguran "fielmente", defender los valores y derechos de la vida y el acompañamiento a la infancia.

Guillermo Matta Cruz

Matrimonio igualitario

Señor Director:

Recuerdo que hace muy poco tiempo la Corte Suprema de Justicia dio a favor la tuición de un hijo a un padre en mérito a la relación indisoluble, legítima y natural que existe entre ambos. A pesar de que el propio padre descubrió ser gay y convivir nuevamente con una pareja, pero del mismo sexo... etc. Esto me hace pensar en las parejas del mismo sexo que no tienen hijos verdaderos y aspiran a adoptarlos. El caso es que también podrían tener hijos en las condiciones como el caso que llegó a la Corte Suprema. Porque también se dice que todo es posible cuando el amor es más fuerte. Pero de ahí a tener que vestir a un nuevo santo con la ropa de otro santo la cosa se hace más difícil. Sería cómo tratar de cambiar la realidad sólo porque la entienden de otra manera.

Mario Reyes Saavedra
Barrio Norte - Concepción

Arreglos de calles

Señor Director:

¿Por qué los arreglos en las calles de Santiago se hacen en muy poco tiempo mientras que en Concepción tardan meses en un pequeño tramo? Un ejemplo: Roosevelt, Juan Bosco, etc...

Carola O. Troncoso

res alcaldes en acelerar los proyectos que ayuden a descongestionar la Ruta 160, se analizan varios, y uno que llama la atención es el corredor de la ruta que está en etapa de diseño. Es necesario analizar los ingresos de vehículos provenientes de los sectores habitacionales adyacentes a la ruta en ambos lados; si es convenientes el corredor o vías elevadas. Es posible que pase lo mismo que la Rotonda General Bonilla, que ha sido intervenida dos veces, originando una elevada suma de miles de millones de pesos.

Honorio Tapia Toledo

Ciudadanía

Señor Director

No puedo estar mas de acuerdo con la sensata, inteligente y sólidamente argumentada carta del

lector señor Sergio Escobar.

Además me permito agregar:

No puede existir un real clima libertad de elección para los ciudadanos, con una disparidad tan grande en recursos económicos y apoyos sin contra-peso entre una candidatura poderosa en dineros y prensa y una candidatura ciudadana, sin recursos, presionada por dirigentes de partidos poco generosos.

La ciudadanía debe premiar la honestidad y la transparencia de una candidatura Independiente y Ciudadana.

La ciudadanía no debe permitir la concentración del poder político y el poder del dinero apoyado por quienes se han coludido en contra sus intereses generales.

¡Debemos reaccionar de modo colectivo!

Juan Luis Castillo Moraga

Zoos Humanos

Señor Director:

En este país los niños son abusados en sus derechos a diario. Ayer solamente, grupos autodenominados "pro-vida" utilizaron públicamente el rostro de menores de edad para pancartear luchas contingentes ¿Le preguntaron al niño? No lo creo. Este niño expuesto, y vulnerado en su derecho de niño a ser consultado si acepta o no tal exposición, no existe. Está objetualizado radicalmente y eso es vulnerarlo muy radicalmente. También es ilegal. El rostro de este niño de los emdios, con secuelas de algún daño cerebral, tenía leyendas que eran en "defensa" de la vida, una vida que no es la vida del niño quien desaparece perdido en ideologías y ahora mismo es exhibido en un zoológico humano contemporáneo, aunque los adultos mag-

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La responsabilidad constitucional de la seguridad ciudadana

Aunque ni siquiera se trata de un hecho inédito, que a pesar de su gravedad ha sido tratado de tal manera que pareciera ser rutinario, la prensa extranjera no dejó pasar los comentarios gubernamentales chilenos en relación al último ataque en Temuco, oportunidad en la cual el grupo radical "Weichan Auka Mapu", que apoya la demanda mapuche, procedió a quemar veintinueve camiones.

Se destaca la particular prudencia de la fiscalía que no ha informado, a la fecha de la publicación, sobre la calificación jurídica bajo la cual realizará las indagatorias, se dijo que establecer el origen del fuego es materia de investigación, a pesar que la policía aseguró que testigos vieron a unos encapuchados que provistos con armas de fuego llegaron al lugar, intimidaron al guardia y procedieron a quemar los camiones. La máxima autoridad del Ministerio Público, además, confirmó que "se han encontrado panfletos" en la zona del ataque.

EL ataque incendiario comenzó alrededor de las 04:30 horas al interior de la base de camiones de la empresa perteneciente al grupo Bethia, los encapuchados rociaron acelerante y prendieron fuego a las máquinas de la empresa Sotraser, la cual presta servicios a Aserradero como a la Celulosa Arauco.

Sin restar la gravedad de los hechos, es aún más relevante que no sea un nuevo ataque, sino solo el último de una larga serie, por lo cual resultan altamente polémicas las declaraciones del fiscal nacional, Jorge Abbott, quien acusa de desidia al empresariado, ya que, a su criterio, estos tienen la obligación, o el deber de custodiar de sus bienes, particularmente atendiendo al riesgo que existe en la zona.

Es muy posible que ante esas circunstancias haya faltado prudencia



Para la ciudadanía, lo sucedido en Temuco revela que, como en el cuidado de sus bienes, el Gobierno no ha asumido a cabalidad la obligación que le impone el primer artículo de la Constitución: resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia.

de la empresa, pero hay una confesión implícita en la declaración del Fiscal; la zona tiene un alto nivel de riesgo, falta agregar que por largo tiempo, el suficiente como para hacer algo al respecto y, sin embargo, la situación se da por establecida, por mucho que a continuación se declare que el Ministerio Público va a seguir investigando con la misma precisión que lo ha hecho hasta ahora, de sentido ambiguo, ya que hasta ahora no ha pasado gran cosa.

Para la ciudadanía, que a escala menor sufre las mismas situaciones; ser robados en sus domicilios y recibir comentarios de la policía concluyendo que los hechos ocurrieron porque faltaban elementos de seguridad en el hogar, lo sucedido en Temuco revela que, como en el cuidado en sus casas y bienes, el Gobierno no ha asumido a cabalidad la obligación que le impone el primer artículo de la Constitución: resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia.

El otro aspecto es la evidente asimetría en la investigación de los hechos, si los mismos camiones hubieran sido quemados en Santiago, es muy posible que los hechosores ya habrían sido identificados. No ocurre lo mismo en La Araucanía, los responsables siguen siendo desconocidos y anónimos, perpetuamente inasibles.

A ese respecto el fiscal Abbott se refirió a las medidas que se han tomado en materia de seguridad y señaló que "evidentemente el Estado ha tenido falencias", reconociendo que "en materia de inteligencia deberíamos tener más información que en este momento no tenemos".

Posiblemente lo que falta, más que información- que debe ser suficiente-, es la voluntad política del gobierno para imponer el estado del derecho.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PROGRESISTA



EN EL TINTERO

Poniendo la casa en orden

No hace demasiado, en este mismo medio, se hacía un comentario, un tanto sarcástico, sobre la destacada participación de la muy benemérita Contraloría General de la República que había concluido que la Municipalidad de Concepción se había equivocado al describir a los locales de tragamonedas como una actividad ilegal.

Bochorno aparente para las autoridades edilicias, al declarar aptos para clausura los numerosos y casi omnipresentes tugurios de locales respetables que se dedican a tragar monedas, ya que el organismo, regulador por antonomasia, había dictaminado que las ordenanzas al respecto para regular el funcionamiento de las máquinas tragamonedas de la ciudad de Concepción no se ajustaban a derecho.

Los empresarios del rubro argumentaron sobre los principios democráticos; la igualdad de derechos a perder dinero, hasta su filantrópico papel

social al abrir oportunidades laborales, también se agregó comentarios sobre la conveniencia de tener miles de estos juegos repartidos en el territorio, lo cual, de modo inclusivo, permite a todos los chilenos, sin discriminación, gastar hasta la plata que no tienen.

Pasada la pelota a la Superintendencia de Casinos y Juegos, en vista de la situación abusiva en Antofagasta, se acabó el recreo, se declara que no se trata de inocentes juegos de destreza, sino de azar y, por tanto, se les puede dar término, lo cual atiende a otros asuntos preocupantes como delincuencia, riñas, consumo de alcohol y tabaco, entre otros menos decentes aún.

Habrà que darle otra mirada al estado del arte en la capital penquista, recuperada su dignidad al poner sobre la mesa un tema en que otros habían optado por la política correcta, es decir, mirar para otro lado.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Sebastián Piñera visita Concepción

Sebastián Piñera visitará esta tarde Concepción, será la primera vez en la ciudad, tras su triunfo en las primarias de julio pasado, donde alcanzó el 58,36% de las preferencias.

Las actividades de Piñera estarán concentradas en un conocido hotel penquista, en

donde se tomará las respectivas fotografías con los postulantes al Congreso y al Consejo Regional (Core) de Chile Vamos en el Bío Bío.

Al finalizar la jornada, encabezará un encuentro con partidarios de su opción para llegar a La Moneda por segunda vez.

412

mujeres

buscan un escaño en el Congreso a nivel nacional.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Cien candidatas al Congreso tienen las regiones de Ñuble y Bío Bío de cara a las elecciones de noviembre. De estas cartas, 42 corresponden a mujeres.

Cifra que se logra tras la nueva ley de cuotas, que obliga a las listas parlamentarias a presentar un 40% de postulantes femeninas. Esto llevó a que este año se inscribieron 412 mujeres a nivel nacional. Cifra mucho mayor a las anotadas en 2013, alcanzó las escuelas cien postulantes.

Esta situación tiene muy contenta a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, quien de visita en Concepción, señaló que "si no hubiera habido una reforma al sistema binominal, en donde se obliga a los partidos políticos a inscribir una cantidad mínima, no tendríamos al 42% de mujeres buscando un escaño en el Congreso. Esto nos permite visibilizar que mujeres hay y que hay posibilidades de que estas sean candidatas y deben venir de la mano con la voluntad política".

En relación a las críticas vertidas, en que estas postulantes son sólo complementos o que simplemente son candidaturas no competitivas, la titular declinó referirse a esa situación puntual.

En lo referido a la existencia de listas parlamentarias, como la del PRO-Pais en el Distrito 20, que sólo llevan dos mujeres como opción al Parlamento, Pascual fue enfática en que "la ley salió así y, por lo tanto, era lo que se podía lograr en ese momento y deberá ser la ciudadanía quien resuelva si ellas llegan o no al Parlamento".

Sobre si van a presentar modificaciones a la ley, Pascual adelantó que las evaluaciones a la ley se realizarán tras las elecciones.

Con respecto a la cifra regional, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Valentina Medel, también se mostró conforme con los números de inscritas. "Nosotros valoramos que exista un piso mínimo de candidatas. Aquí en el Bío Bío pasamos de un 22% en 2013, al 42% ahora. Eso sí, existen listas que tie-



SEGÚN CIFRAS DE LA SEREMI DE LA MUJER

42% de las cartas a diputado de la Región son mujeres

Estos números se enmarcan en los cupos que deben asegurar los partidos para las cartas femeninas. Algunas de las opciones a Valparaíso agradecieron la ley.

nen menos del mínimo, por lo que tendremos que evaluar después de las elecciones", puntualizó Medel.

La autoridad regional dijo que "los partidos políticos deben fortalecer los liderazgos femeninos. Nosotros no nos aventuramos a evaluar, puesto que este sistema funcionará en cuatro elecciones parlamentarias".

Sin ley no puedo postular

Visión distinta tienen quienes se vieron beneficiadas con ley, puesto que acusaron que sin esta obligatoriedad, simplemente sus postulaciones no hubieran sido consideradas por sus partidos políticos.

Vania Salazar es militante del PS y pretende reemplazar a Clemlira Pacheco en la Cámara de Diputados, ella compite junto a Gastón Saavedra y Jaime Tohá por uno de los ocho escaños que se eligen en el Distrito 20.

Salazar es clara en expresar que sin la ley, ella no estaría compitiendo "esta ley de cuotas obliga a los partidos a cambiar de actitud y conducta, las que tradicionalmente han sido machistas. Sin esta ley, yo no hubiese podido competir".

En relación a que su postulación es una especie de "arroz graneado"

FRASE

"La ley salió así y, por lo tanto, era lo que se podía lograr en ese momento".

Claudia Pascual, ministra de la Mujer y Equidad de Género.

y que se encuentra acompañando a un candidato más fuerte, la mujer es tajante en expresar que "yo no soy eso, mi candidatura tiene las mismas opciones que los candidatos hombres. Yo soy un rostro nuevo, que vengo de otro mundo, que es el social y además, las mujeres somos más confiables que los hombres".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

"Lo acatamos, pero no lo compartimos"

La ministra de la Mujer, Claudia Pascual, se refirió al fallo del Tribunal Constitucional sobre el aborto en tres causales. Sobre el punto, la titular se mostró conforme, porque "se reconoce, por el voto de mayoría, el derecho de las mujeres en casos del riesgo de vida de la madre, inviabilidad fetal y violación de la madre. En este sentido, es un respaldo y las considera como sujetas de derecho, al reconocer ciertas situaciones en donde el

legislador deberá definir las formas y niveles de protección del que está por nacer".

Con respecto a la objeción de conciencia, la visión de Pascual es clara "nosotros acataremos el fallo, pero no opinamos lo mismo que el TC. Vamos a asegurar el saber de antemano, con cuantos médicos y recintos contamos para aplicar la ley. En los recintos públicos debe haber garantías para concretar esta situación".

Claró-empresas

A TU
NEGOCIO
NADA LO
DETIENE

CONTRATA
NUEVO
**PLAN
MÓVIL
EMPRESA L**

Con el **DOBLE**
de Gigas Libres
24GB+
12 GB (base) + 12 GB (por 2 años)

Minutos y
WhatsApp
ilimitados

POR SÓLO
\$18.990
MENSUALES
PORTABILIDAD CON
EQUIPO PROPIO

CONOCE NUESTROS PLANES, COMPARA Y CÁMBIATE.

Los grandes negocios nacen de las buenas oportunidades.



Con Claro
es posible

   800 171 171 | clarochile.cl

Promoción y oferta comercial disponible para nuevas contrataciones que incluyan portabilidad, suscritas por clientes empresa, corporaciones y Pymes, entre el 02 de agosto 2017 y el 02 de septiembre 2017, ambas fechas inclusive. Planes incluyen 12 GB para navegación libre en internet y promocionalmente incluye 12 GB adicionales por 24 meses. Minutos ilimitados incluidos en la promoción sólo aplica para un máximo de 300 números de destino a teléfonos fijos o móviles distintos por ciclo y sólo incluye llamadas a destino nacional continental. Servicio WhatsApp sólo incluye chat, no incluye descarga ni reproducción de contenidos, ni video llamadas. Promoción no es acumulable con otras promociones o campañas publicitarias. Infórmate previamente de la cobertura, servicio roaming internacional, condiciones y características del servicio y oferta comercial vigente en www.clarochile.cl. Bases de las promoción Doble de Gigas en notaría N° 38 de Santiago. Todos los valores incluyen IVA.

Política

CAROLINA ECHAGÜE M.



Historiador Jocelyn-Holt expuso en la Ucs

El historiador Alfredo Jocelyn-Holt fue el encargado de abrir la XVII versión de las Jornadas de Filosofía en la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), con la conferencia “¿Por qué la política y no el Estado?”.

En la oportunidad, el historiador, que se declaró liberal, dio a conocer su visión crítica respecto del Estado. De hecho, mostrando un organigrama de cargos, lo calificó como una “hiedra... y venenosa”.

Dijo, además, que todo Estado es potencia totalitarista y que no garantizaba la eficiencia. “El Ministerio de Educación es el que tiene más reparticiones y no

Jornadas siguen hoy

Las jornadas buscan analizar el origen, desarrollo y estructura del Estado desde el punto de vista filosófico.

funciona”, manifestó.

También tuvo críticas a la Presidenta Bachelet (“si estuviéramos en un régimen parlamentario, habría salido hace mucho rato”) y aseguró que el verdadero proceso descentralizador tiene que nacer desde regiones.

Harboe criticó “redacción” en fallo del TC que modificó proyecto de aborto

CAROLINA ECHAGÜE M.

El senador de la Circunscripción Cordillera, Felipe Harboe (PPD), calificó de inaceptable lo expresado en la sentencia dada a conocer por el Tribunal Constitucional (TC) sobre el proyecto de aborto en tres causales, donde el organismo, según lo expresado por el congresista, se tomó atribuciones legislativas y modificó la redacción del texto legal, extendiendo la objeción de conciencia para las instituciones.

A través de un comunicado de prensa, Harboe dijo que si bien la sentencia incluía elementos positivos, como la aplicación del principio de deferencia, “en virtud del cual, no se entrometen en la decisión adoptada por el Congreso en cuanto a las tres causales”, y sigue la doctrina internacional respecto a que “el embrión no es persona, y sin perjuicio de ello tiene derechos, pero estos no son absolutos”, cae en ejercer funciones eminentemente legislativas en materia de objeción de conciencia, lo que no corresponde.

“No es aceptable que el TC se permita sacar palabras dentro de un párrafo de una ley aprobada, porque eso altera completamente el texto de la ley. Aquí se han alogado facultades legislativas que no corresponden a un rol del Tribunal”, consignó el senador.



Delimitar funciones

Harboe dijo que prepara proyecto de ley que “delimite con mayor precisión las facultades del Tribunal Constitucional”.

El representante del PPD dijo que le parecía adecuado que exista un tribunal que establezca control constitucional, “pero que se arroge facultades legislativas, pasando por encima de la soberanía popular, expresada en los legisladores, me parece extremadamente equivocado”.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CORPORACIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
TEMPORADA 2017

CONCIERTO SINFÓNICO 7
ORQUESTA SINFÓNICA UDEC

Franz Liszt
Vals Mefisto

Vicente Bianchi
Éxitos de Donato Román

Joaquín Rodrigo
Fantasía para un gentilhombre
Concierto de Aranjuez

Guitarra
José Antonio Escobar

Director
Brian Cole

2 SÁBADO SEPT
19:00 HORAS
TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Diario Concepción tvu RADIO UDEC 93.1 FM nos Conquistador agenda CONCE aeradio

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CORPORACIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
TEMPORADA 2017

VIOLETA PARRA
Sinfónico

8 y 9 VIERNES Y SÁBADO SEPT
19:00 HORAS
TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

100 AÑOS DE VIOLETA PARRA
ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECTOR: PABLO CARRASCO V.
SOLISTAS: VALERIA GUTIÉRREZ / LUCÍA CHACÓN

Diario Concepción tvu RADIO UDEC 93.1 FM nos Conquistador agenda CONCE aeradio



Atención pymes de la Región del Biobío

Feria + Talleres + Ruedas de Negocios + Demostraciones

10 de octubre 2017

Centro de Eventos Suractivo

Participa en ruedas de negocios con
grandes empresas del sector energía

Inscripciones e información:

 www.clusterenergia.cl/rueda

Auspicia



Colabora



Patrocina



Organiza



Media Partner



Obtén gratis un stand en la feria de
lanzamiento del Clúster Energía Biobío

Postulación e información: www.clusterenergia.cl/stand



www.clusterenergia.cl

Ciudad



Talcahuano ratifica con desfile y show los derechos del Niño

Buscando promover y revalidar los derechos de los menores, el municipio de Talcahuano realizó un desfile y un show infantil en el que participaron infantes de diferentes colegios de la ciudad.

A la actividad, que se realizó en la plaza de

armas porteña, asistieron disfrazados los menores, lo que los entusiasmó aún más. El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, aseveró que seguirán realizando actividades con los menores para integrarlos a la sociedad y generar un desarrollo integral.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Con la esperanza de que el proyecto siga en 2018, ayer fueron presentados los resultados del taller "Reencuentro", realizado en la sección femenina de la Cárcel El Manzano.

El taller, en el que participaron 20 internas, fue desarrollado de forma voluntaria por profesores y estudiantes del programa de Formación Permanente de la Universidad de Concepción, y busca empoderar a las mujeres privadas de libertad, a partir del desarrollo de diversas habilidades sociales.

Su responsable, Karin Wilkomirsky, actriz y coordinadora del Diplomado en Coaching y Expresión Escénica de la UdeC, explicó que el objetivo de estos talleres "es empoderar a las mujeres, para que puedan tomar buenas decisiones cuando recuperen su libertad y no vuelvan a delinquir, porque por cada interna hay un promedio de tres niños que se quedan en casa, a la deriva, entonces les damos talleres de salud, afectividad, autoestima, autocuidado, para ir ampliando el campo de posibilidades, para que no se vean tentadas por las circunstancias que encontrarán afuera".

La iniciativa fue de los ex alumnos del diplomado, quienes hacen clases de manera voluntaria. "Todo es gratis, pero con la Seremi de Justicia y Gendarmería tenemos un pequeño presupuesto para insumos necesarios para los talleres", explicó. El curso dura de mayo a diciembre y lo imparten cuatro alumnos y cinco profesores.

Rafael Figueroa, director de Vinculación del Medio de la UdeC, explicó que el objetivo de este proyecto "es aportar a personas que necesitan la misma calidad de lo que entregamos en talleres de difusión, aportando a su desarrollo personal. Para nosotros como universidad es muy importante poder aportar en este tipo de cosas, en la reinserción, que necesita a la sociedad civil y nosotros aportamos con lo mejor de nuestros profesores y estudiantes". Preciso que el futuro del proyecto depende de la evaluación que haga Gendarmería.

El seremi de Justicia, Jorge Cáceres, agregó que mientras más se trabaje en la reinserción como sociedad, "nos ayudamos a nosotros mismos. Es muy importante que nos acompañe la Universidad de Concepción, que es una de las más importantes del país".

Preciso que se seguirá trabajando con el sector privado para que quienes salgan de la cárcel tengan oportunidades de trabajo, para



CAROLINA ECHAGÜE M.

PROFESORES Y EX ALUMNOS TRABAJAN EN FORMA VOLUNTARIA

UdeC realiza diplomado para internas en la cárcel

Las beneficiarias son 20 madres que se ven forzadas a dejar a sus hijos. El taller apunta a empoderarlas para reducir las posibilidades de reincidencia.

que así ellas no vuelvan a delinquir ante la imposibilidad de conseguir cómo mantenerse.

"Que nos den una oportunidad"

Mónica Barrera (44) agradeció los talleres que a ella y a muchas les devolvieron la autoestima, "por-

que muchas queremos un cambio en nuestras vidas, que crean en nosotras, no volver a lo mismo". Su motivación para cambiar son sus hijos y por eso espera ansiosa su traslado al Centro de Educación y Trabajo de Punta de Parra.

Es segunda vez que está en la

cárcel, pero durante los ocho meses que estuvo en libertad se encontró con que nadie le daba trabajo por su pasado delictual.

"Se me cerraron muchas puertas, pero con estos talleres tengo fe que nos puede ir bien. Ojalá nos ayuden porque muchas somos ma-

más, y espero que no se olviden de nosotras", dijo, y agregó que quiere tener un local de pastelería cuando salga de la cárcel.

Susana Catalán (41) reconoció que ha sido reincidente varias veces, "porque yo no sabía qué hacer. Es primera vez que un taller nos mira con empatía y nos ayuda a descubrir nuestras carencias y entender por qué volvemos a hacer lo mismo. Hay un psicólogo, un asistente social, que no nos miran como delincuentes, sino que nos tratan como personas y eso nos da seguridad, porque no creo que haya alguien que quiera estar presa y ellos nos muestran que la sociedad nos va a dar una oportunidad y nos va a apoyar".

En sus planes está volver a la cárcel, "pero a levantar el ánimo de las compañeras que se quedan. Quiero trabajar en confección, pero si no resulta, voy a buscar hasta que lo consiga. Yo lo viví y es duro que te rechacen una y otra vez, tenemos hijos de los que hay que hacerse cargo es mucho más difícil", reconoció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ARCHIVO



Santa Juana tendrá cámaras de seguridad

Durante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, que se realizó en Santa Juana, se dio a conocer que la comuna ya tiene aprobado un proyecto de instalación de cámaras de televigilancia, herramienta que el alcalde, Ángel Castro, considera clave, considerando el aumento de la delincuencia en la ciudad, especialmente en delito de hurto.

"Es un proyecto emblemático en temas de seguridad, además por intermedio de este consejo solicitaremos nuevamente entrevista con el jefe de la Octava Zona de Carabineros, general Hermes Soto, para insistir en el aumento de dotación policial para nuestra comuna".

Aún no se tiene clara la fecha en que serán instalados los dispositi-

vos de seguridad.

Asimismo, buscando contar con una celebración tranquila de Fiestas Patrias, el 11 de Septiembre realizarán la Feria de la Seguridad Pública que busca evitar cualquier incidente durante el fin de semana largo. En la actividad participó Gendarmería, PDI, SAG, Sename, vecinos y personal municipal.

Ciudad

OTRAS 31 FUERON SOMETIDAS A SUMARIO

Minsal prohíbe funcionar a 11 farmacias privadas de la Región

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La ausencia de químicos farmacéuticos llevó a que la Seremi de Salud prohibiera el funcionamiento de 11 farmacias privadas en la Región, cinco de ellas en Concepción, tres en Arauco, dos en Ñuble y una en Bío Bío.

Y es que el papel del profesional es vital durante todo el horario de funcionamiento de las farmacias, pues por Ley son consideradas como centros de salud.

“Lugares donde se realizan acciones sanitarias, y en tal carácter, deben garantizar el uso racional de medicamentos en la atención de salud. La ausencia de un profesional conlleva una responsabilidad en el expendio y uso de medicamentos, afectando la orientación que debe existir sobre el mismo y su uso racional”, afirmó el seremi de Salud, Mauricio Careaga.

Asimismo, tras las fiscalizaciones se han cursado 31 sumarios sanitarios, 16 en la provincia de Concepción, 8 en Ñuble, 6 en Arauco y 1 en Bío Bío.

La principal causa vuelve a ser la ausencia de químico farmacéutico en 16 casos, otras cinco sanciones relativas al incumplimiento de turno,

Falta de químicos farmacéuticos motivó medida. Salud exige orientar al cliente.



ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÚE M.

cuatro por descuadre de medicamentos controlados, tres por no respeto a condición de venta, mientras que en un caso por no contar con etiquetado en precios, faltas a norma de

cadena de frío y por modificación de planta física sin autorización sanitaria”, agregó.

Lo anterior se desprende de 232 fiscalizaciones realizadas por la auto-

ridad sanitaria al 22 de agosto en la Región, que implica un total de 114 inspecciones realizadas en Concepción, 45 en Bío Bío, 42 en Ñuble y 31 en Arauco.

El año 2016 concluyó con 383 fiscalizaciones, 188 radicadas en Concepción, 95 en Bío Bío, 65 en Ñuble y 35 en Arauco.

A nivel regional existe un total de 301 farmacias privadas, 177 en la provincia de Concepción, 50 en Bío Bío, 49 en Ñuble y 25 en Arauco. A éstas desde 2016 se suman las comunales, buscando generar un alivio económico en las personas.

“A la fecha existen en la Región 27 farmacias comunales autorizadas, las que dependen administrativamente de las Direcciones de Salud Municipal. A diferencia de las farmacias privadas pueden ubicarse en el interior de un Cesfam o en dependencias municipales; no realizan turnos, no requieren Petitorio Mínimo de Medicamentos (ya que su arsenal se basa en las necesidades detectadas de sus usuarios), pero sí requieren autorización sanitaria expresa de la Seremi de Salud (...) además de disponer de profesional Químico Farmacéutico durante todo el horario de funcionamiento”, dijo la encargada regional del Sub Departamento de Profesiones Médicas y Farmacias de la Seremi de Salud, Marta Larenas.

Las comunales han sido sometidas a 18 fiscalizaciones durante este año, las que han originado dos sumarios sanitarios en Bío Bío y uno en Concepción. Se prohibió el funcionamiento de una en Concepción por no disponer de profesional Químico Farmacéutico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

7

8, 9 Y 10

DE SEPTIEMBRE

CHILE URUGUAY ARGENTINA

TORNEO INTERNACIONAL DE LA FRATERNIDAD

CASA DEL DEPORTE CONCEPCIÓN

JUEVES : 19:00 Y 21:00 HRS

VIERNES : 19:00 Y 21:00 HRS

SABADO : 18:00 Y 20:00 HRS

DOMINGO : 15:00 , 17:00 Y 19:00 HRS

VENTA DE ENTRADAS CASA DEL DEPORTE Y ticketplus.cl

\$4.000

POR JORNADA (2 PARTIDOS DIARIOS)

INVITAN

PATROCINIO

AUSPICIA

MEDIA PARTNERS

PRODUCE

Economía & Negocios

INACER	
Abril-Junio	-0,7%
IPC	
Julio	+0,2%
12 meses	1,7%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.602,38

UTM AGOSTO
\$45.907,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.162,89	-0,16%	Igpa	25.764,71	-0,17%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$626,68		Euro	\$748,90	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$890,59		Cobre (US\$/libra)	\$3,08	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.300		Petróleo	\$46,44	



AGENCIA UNO

SÓLO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS SE DESTRUYERON 47 VEHÍCULOS PESADOS

Camioneros han perdido \$21 mil millones tras 300 máquinas quemadas en 11 años

El presidente del gremio regional, Germán Faúndez, dijo que no sólo se dañan bienes, sino que la imagen de Chile en el extranjero. “¿Alguien va a venir a invertir?”, preguntó.

Felipe Placencia Soto
 felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Es un tema complejo: la quema de camiones siempre es vista desde la lupa política y judicial. Es el caso de San José de la Mariquina en la Región de Los Ríos, donde 29 máquinas quedaron convertidas en chatarra. Para algunos se trata de un acto terrorista, para otros, simplemente delincuentes que buscan dividir al país. Lo cierto es que detrás también hay pérdidas económicas muchas veces difíciles de recuperar.

Y según el presidente del gremio de camiones del Bío Bío, Germán Faúndez, desde que comenzó esta problemática desde el 2006 a la fecha, se han perdido 300 vehículos de carga, bordeando los \$21 mil millones desde la Región al sur.

“Son más de 300 camiones. Saca la cuenta por \$60 a \$70 millones cada uno. Es mucha plata (entre \$ 18 mil

29

camiones fueron destruidos este lunes 28 en San José de la Mariquina, Región de Los Ríos, pertenecientes a Sotraser.

18

vehículos también fueron consumidos en Temuco, Región de la Araucanía, en la madrugada del sábado 19 de agosto.

y \$21 mil millones”, analizó Faúndez y añadió que “de los últimos 29 camiones que se quemaron se habla de US\$ 6 millones”.

Daño a la imagen país

Faúndez asimismo, declaró a Diario Concepción que “es una cantidad enorme de plata que pierde el país” y que hay algo más profundo, ya que no sólo se está dañando a su sector.

“Aquí igualmente se pierde la credibilidad. De eso nadie ha hablado. Estas noticias salen al extranjero ¿Alguien va a querer venir a invertir a Chile cuando se queman camiones y hay ley antiterrorista”, aseguró el dirigente gremial, tildando de los últimos hechos de un “desprestigio” total al territorio.

Durante el día lunes 28 y el martes 29 los camioneros han tenido contacto con el Gobierno que tildó el hecho de “atentado”, en palabras del subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy.

De acuerdo al dirigente, la Presidenta Michelle Bachelet les dio un mensaje de apoyo cuando participaban del Encuentro Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile, Enape 2017.

“Dijo que por una minoría no podemos estar 17 millones de chilenos preocupados de lo que ocurre con la quema de camiones y asustando a toda la gente, en especial a la del sur de Chile”, resaltó Faúndez.

La Mandataria informó a la opinión pública que “vamos a combatir la violencia y no vamos a tolerar que grupos minoritarios, que no valoran el diálogo, echen por tierra el gran esfuerzo que todos los actores de las regiones del sur están haciendo para promover el desarrollo y superar la exclusión”.

Faúndez pidió que las investigaciones se hagan con celeridad y lamentó las palabras del fiscal nacional, Jorge

Abbott, quien instó a los empresarios “a hacerse cargo de los riesgos que generan sus actividades”, palabras que generaron controversia. De hecho, el dirigente de la Federación de Camioneros del Sur, José Villagrán, solicitó la renuncia.

Ante esto Faúndez opinó que los dichos fueron desafortunados, pero que no hay que perder el foco: buscar a los responsables.

Sobre un papel encontrado que aludiría a causas “mapuches” enfatizó: “queremos que la Fiscalía y la policía haga bien su trabajo. No podemos estar culpando a la gente por un panfleto que se deja. Cualquier puede hacer uno y echar la culpa a un lado. Queremos que esto se investigue hasta el final. Caiga quien caiga”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
 contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

LA COMPAÑÍA OSTENTA EL RÉCORD DE LLEVAR 25 AÑOS CONTINUOS SIN HUELGAS

CAP Acero recibió premio “Clotario Blest” por buenas relaciones laborales

La compañía, filial de Grupo CAP, recibió el reconocimiento por mantener y apoyar el desarrollo del movimiento sindical dentro de la empresa.

Equipo Economía & Negocios
Contacto@diarioconcepcion.cl

CAP Acero (Compañía Siderúrgica Huachipato) tiene un récord que pocas compañías en Chile podrían contar: 25 años sin huelgas sindicales.

De hecho, la empresa del Grupo CAP con sede en Talcahuano es conocida por las cercanas relaciones que tiene con sus sindicatos. Este vínculo de largo plazo que ha construido la compañía con sus trabajadores fue reconocida por la Fundación Clotario Blest, que la distinguió en el premio anual que entrega a aquella empresa que ha mantenido una buena relación con

Objetivo del Premio Clotario Blest

Es reconocer a las personas, autoridades e instituciones que han apoyado las decisiones y el desarrollo del Movimiento Sindical.

las organizaciones de sus trabajadores, apoyando el desarrollo sindical en la compañía.

El objetivo de este premio es reconocer a las personas, autoridades e instituciones que han apoyado las decisiones y el desarrollo del Movimiento Sindical, junto con fortalecer y respetar los legados here-



dados de Clotario Blest: Unidad, Autonomía y Justicia Social.

En la ceremonia -en la que participaron los principales ejecutivos de CAP Acero- el gerente general de la compañía, Ernesto Escobar, des-

tacó que “somos una empresa que lleva una trayectoria de diálogo con sus sindicatos que es destacada”.

Mientras, el presidente del Sindicato 2 de la Compañía Siderúrgica Huachipato (CAP Minería), Jorge

Olavarría, expresó: “ya llevamos 25 años sin conflictos, sin una huelga”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



DIPLOMA Estrategias de Apoyo para la Inclusión de Personas con Discapacidad

Programa dirigido a profesionales vinculados con las áreas de arquitectura, educación, salud y/o con el área social, que visualicen la necesidad de perfeccionar sus conocimientos y desarrollar competencias en torno al proceso que requiere la inclusión en nuestro país para brindar una igualdad de oportunidades educativas a personas en situación de discapacidad en una comunidad académica

Inicio de Clases: Agosto de 2017

Duración: 5 meses

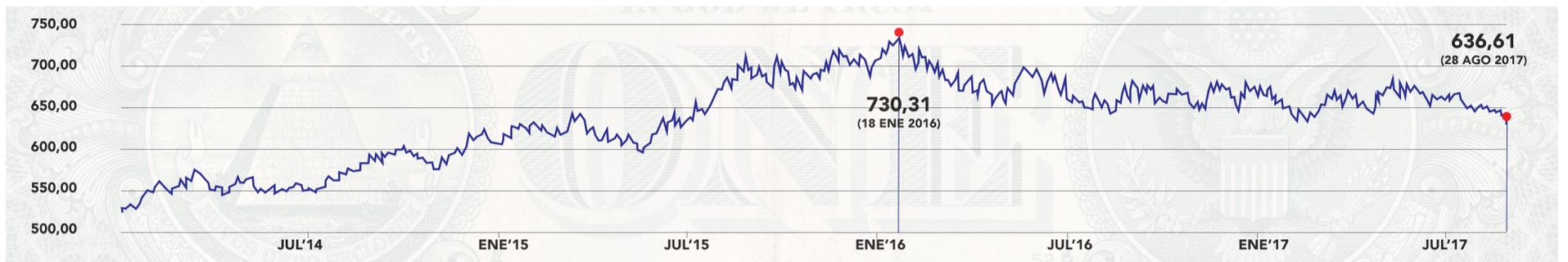
Contacto: formacionpermanente@udec.cl
Teléfonos: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230



www.formacionpermanente.udec.cl

Economía & Negocios

EVOLUCIÓN DEL DÓLAR DESDE 2014 HASTA LUNES 28 DE AGOSTO



FUENTE: BANCO CENTRAL

ANDRES OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Ayer el dólar volvió a profundizar sus caídas y registró su séptima jornada a la baja anotando mínimos desde junio de 2015. Así, el billete verde se cotizó en \$625,70 vendedor y \$625,20 comprador.

La Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, Asoex, informó que no les preocupa que el dólar se mueva dentro de la banda entre \$670 y \$ 640, ya que es algo que vienen observando por un período largo de tiempo.

“Sí nos mantenemos muy atentos cuando el dólar baja de este piso, como está ocurriendo desde el 24 de este mes. Sin duda que esta situación pone en alerta al sector. Aunque cabe mencionar que existen instrumentos de cobertura a los que los exporta-

CAE POR SÉPTIMA JORNADA CONSECUTIVA Y ANOTA MÍNIMOS DESDE JUNIO DE 2015

Dólar sigue a la baja y enciende alarmas en sector exportador

No obstante, son buenas noticias para los consumidores, en especial, en lo relacionado a viajes, tecnología y también bienes de capital.

dores pueden acceder para asegurar un tipo de cambio competitivo para cuando hagan sus mayores esfuerzos de exportación. En este sentido, son las empresas las que deben decidir cuáles son los

resguardos que mejor sostienen su competitividad. No mucho se puede hacer con respecto a los movimientos de variables internacionales. Pero sin duda que estaremos atentos a la evolución de las

condiciones macroeconómicas para los exportadores de frutas de Chile”.

Análisis

El economista de la Universidad de Concepción, Víctor Hernández, expresó que esta situación beneficia a aquellas empresas que están demandando bienes de capital.

“También es positivo para la economía el hecho de que esto se conjuga con una baja en el precio del petróleo y en el costo de importación debido al tipo de cambio, al tiempo que disminuye la presión inflacionaria, lo que a su vez abre espacio para que el Banco Central tenga márgenes de holgura para desarrollar una política monetaria más expansiva, a través de una baja de la tasa de interés, lo que sería una buena señal para los inversionistas debi-



AGENCIA UNO

do al costo del financiamiento, y por cierto, también para los consumidores”.

No obstante, el docente de

Ingeniería en Administración de Duoc UC sede Concepción, Claudio Sánchez, habló más bien de efecto transitorio.

“No está claro que este efecto de caída en la cotización del dólar (y del cobre) sea permanente. Estudio del BCI sitúan el precio del dólar cerca de los \$650 hacia fines de año, lo que junto a una estabilización y potencial caída en la cotización del cobre, llevarían a que la actual situación del dólar tuviera efectos transitorios”.

¿Y cómo afecta a la Región?

La académica de ingeniería Comercial de la USS, Daniela Catalán, planteó que probablemente los sectores forestal, agropecuario, pesquero, metalúrgico, entre otros, podrán verse afectados por esta baja del precio del dólar, pues son los principales sectores exportadores. “Tendrán que asumir que seremos menos competitivos comparativamente al resto del mundo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN | 100 AÑOS

BASES EN: www.udec.cl / www.extensionudec.cl

ÉXITO TOTAL HASTA FINES DE AGOSTO

CASA DE 92 MTS2
PATRONAL
PACK BÁSICO + VIGAS A LA VISTA

\$3.490.000
~~\$3.680.000~~

3 CUOTAS SIN INTERESES

LLÁMENOS
☎ 228413430 ☎ 9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE / TALCA
PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501 SAN BERNARDO
KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS LA SERANA

WWW.CASASLOSROBLES.COM

Cultura&Espectáculos

DESDE AYER ESTÁN ABIERTAS SUS BASES

UdeC realizará concurso nacional de escultura de cara a su centenario

Iniciativa llama a artistas a capturar el espíritu y valores de la casa de estudios. Obra ganadora se instalará en su campus.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Aunque faltan cerca de dos años para celebrar el centenario, la UdeC ya está pensando en actividades para conmemorar sus 100 años que no sólo marcarán un hito para la casa de estudios, sino para toda la ciudad. Una de ellas será el "Concurso Nacional de Escultura Monumental, Universidad de Concepción 100 años", que fue presentado ayer en la Pinacoteca.

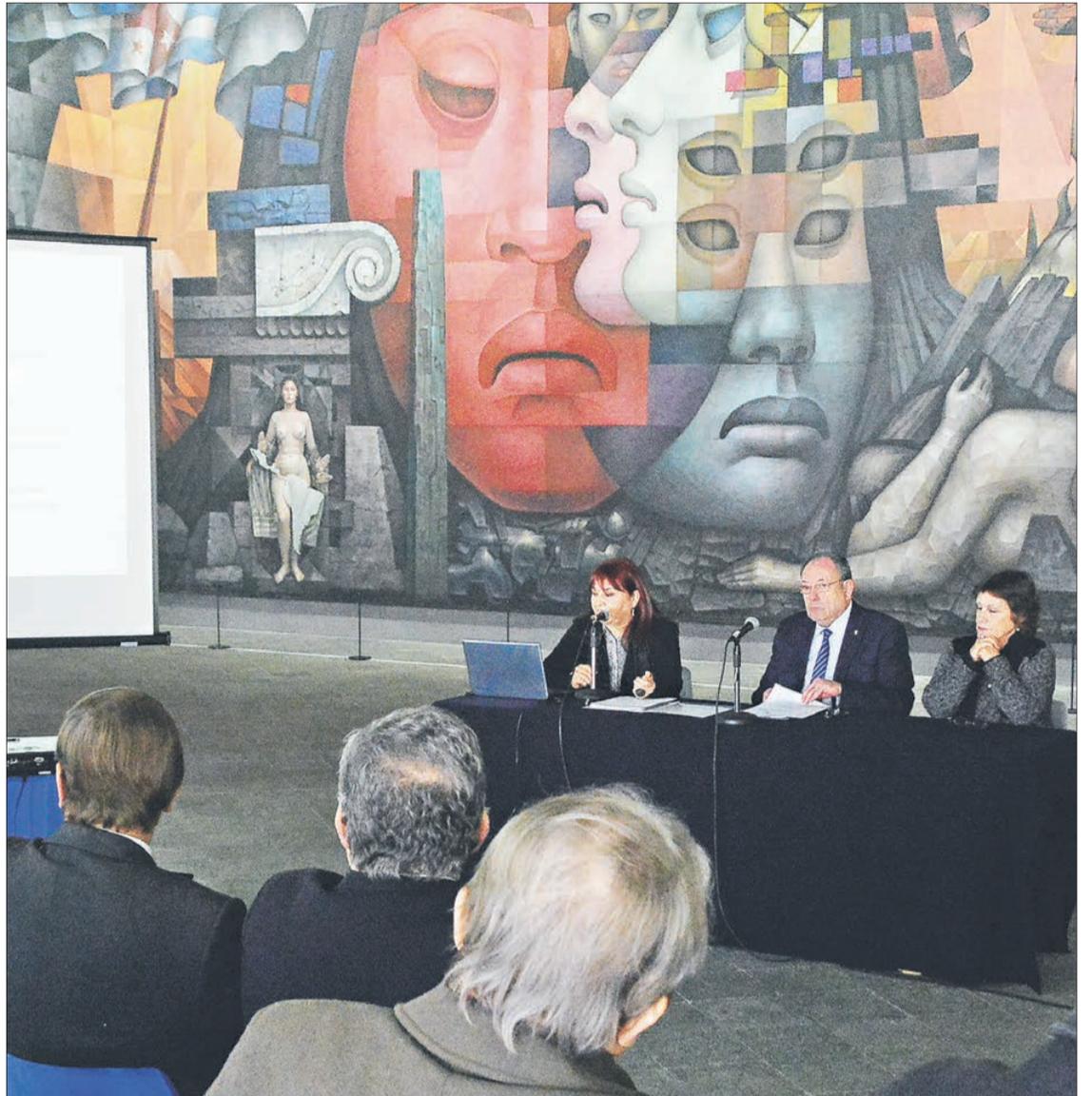
En la ceremonia, encabezada por el rector Sergio Lavanchy, se dieron a conocer todos los detalles del certamen, cuya primera etapa cierra el 13 de noviembre.

"Este es un llamado a todos los escultores nacionales y residentes en el país -previa acreditación de autoría o experiencia en proyectos de escultura para espacios públicos- para realizar una obra de gran formato para el campus, con motivo de los 100 años que cumplirá la UdeC el 2019", comentó Sandra Santander, curadora de la Pinacoteca y directora del concurso.

Al respecto, añadió que "es importante señalar que las obras deben ser, de forma excluyente, originales, no se aceptarán réplicas o trabajos seleccionados en concursos previos. La idea es que las obras representen el espíritu y los valores de la casa de estudios y el aporte que ha realizado al desarrollo profesional, científico y cultural en este centenario. En este sentido, los artistas tienen total libertad iconográfica y de representación para plasmar y simbolizar esto, pensado en materiales nobles que aseguren su permanencia en el tiempo como piedra, hormigón, acero, función o una combinación de ellos. Creo que será un bonito desafío".

Lavanchy, quien también será parte del jurado del concurso, indicó que esperan que la obra ganadora a que sea todo un símbolo de la universidad, tal cual como otras esculturas presentes en el campus.

"Este aniversario amerita que se realice un concurso así, y que la universidad cuente en su campus con una escultura conmemorativa de sus 100 años, que se cumplirán en



mayo del 2019. La UdeC tiene varias esculturas, la más importante de ellas la de los 'Fundadores' emplazada en el Foro, una obra que todos conocen y que es un símbolo de nuestra casa de estudios (...) Esperamos que la que se escoja en esta iniciativa sea también todo un hito escultórico para nuestra universidad".

Espacio estratégico

Con la idea de que esta nueva escultura no "compita" con las otras presentes en el campus, la obra estará ubicada en un lugar estratégico y de extensa magnitud, con el fin de que el artista proyecte un trabajo con que la gente pueda interactuar y disfrutar de manera directa.

"La envergadura que tendrá esto no es para una escultura de mediano formato, sino de características monumentales, que tenga una visibilidad en la ciudad y que los habitantes también la hagan suya. Se eligió el sector detrás de la 'Laguna de los patos' frente a la Facultad de

\$150

Millones

Será el presupuesto para el artista seleccionado, que tendrá ocho meses para ejecutar la obra.

Ciencias Físicas y Matemáticas. Contempla dos triángulos con un paseo peatonal al centro, que no se eliminará, sino deberá integrarse a la obra", detalló María Soledad González, directora de Extensión y también integrante del jurado.

La primera etapa del concurso contempla la recepción del material vía *web* (proyecto en formato digital y antecedentes del artista), luego en la segunda sería el envío de los anteproyectos seleccionados y sus respectivas maquetas (entre el 18 y 23 de noviembre).

El 12 de enero se decidirá el ganador, y en marzo se comenzará a ejecutar la obra. Su inauguración sería en mayo del 2019, idealmente para el 14, día en que se conmemora el aniversario UdeC.

Mayores antecedentes y bases en www.extensionudec.cl

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Equipo de película "Artax" visitó la ciudad

En el marco de su debut en las pantallas nacionales, que está programado para el 7 de septiembre, parte del elenco de la película "Artax, un nuevo comienzo", junto a su productora ejecutiva, se reunieron ayer en las dependencias de Duo UC para presentar el primer largometraje de Clavija Producciones, que es protagonizado por Celeste Cid y Gonzalo Valenzuela.

La cinta gira en torno a la historia de Mariana (Celeste Cid), quien ha dedicado toda su vida al trabajo con la equinoterapia (terapia que utiliza caballos para la rehabilitación de alguna discapacidad humana) debido a la situación que vivió durante su juventud con su hijo

Bruno, que sufre síndrome de asperger y posee un vínculo especial con un caballo llamado Artax, que lo ayuda a sobrellevar su vida con armonía.

Debido a problemas económicos, la familia de Mariana toma la arriesgada decisión de jugarse todo en una carrera de caballos: si Artax logra ganarla, podrán salir de sus dificultades financieras.

Claudia Pérez, productora ejecutiva, afirmó que la cinta tiene mucho que ver con la superación y el amor entre una madre y su hijo. "Este es un trabajo donde puedes salir restaurado, te invita a la reflexión. Es transversal y, a pesar de que si bien es chilena, la película

puede pasar aquí y en cualquier lado, por eso se estrena en todo el mundo", comenta.

Asimismo, se refirió a algo bien especial que intenta plasmar la cinta en su trama. "Yo sé que hay muchas mujeres, particularmente, con muchos problemas en la vida, con hijos con dificultades. Hoy hay muchos pequeños con capacidades intelectuales diferentes, en todos los estratos sociales".

En la instancia estuvieron presentes los actores Tiago Correa y Felipe Ríos, que invitaron a toda la comunidad penquista a disfrutar de esta película familiar cargada de lucha, pasión y resiliencia, a partir de la próxima semana.

Deportes



Iberia recibe a Colo Colo en el Ester Roa Rebolledo

Luego de eliminar a la Universidad de Concepción, el cuadro angelino quiere dar otro golpe en la Copa Chile cuando enfrente esta noche a Colo Colo en el estadio municipal Ester Roa Rebolledo de Concepción.

Para los dirigidos de Luis Landeros, es im-

portante poder complementar este torneo con lo que están realizando en la Primera B.

Colo Colo en tanto llegará a este duelo sin sus seleccionados Valdivia y Paredes, y tampoco fueron convocados Valdés, Barroso, Zaldívar y Rivero.



Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Un día agitado se vivió ayer en el entorno de la selección chilena de fútbol. La mañana inició con la preocupación de un supuesto incidente que involucraba otra vez a Arturo Vidal, y siguió con la tranquilidad que entregó casi al mediodía el fallo del TAS por el caso Nelson Cabrera a favor de Chile.

Esto último dice relación con la sanción impuesta por la Fifa a la selección boliviana, por alinear a un jugador inelegible en el paraguayo nacionalizado altiplánico Cabrera, en los duelos con Chile en Santiago y con Perú en La Paz.

Finalmente, ayer el organismo decidió confirmar la sanción a Bolivia, motivo por el que Chile se mantuvo en posiciones de clasificación directa a la Copa del Mundo de Rusia 2018.

"Ni en los escritos presentados por las partes ni en la audiencia se objetó el hecho que Nelson Cabrera no cumpliera con los requisitos de elegibilidad para jugar por la selección nacional de Bolivia", señala el escrito dentro de sus argumentaciones más importantes.

Lo anterior, generó repercusiones en todo el continente. "El TAS valoró los argumentos chilenos y se confirma que a Chile le entregan los puntos del partido con Bolivia del mes de septiembre. Esto ratifica el

LA ROJA PREPARA DUELOS ANTE PARAGUAY Y BOLIVIA

Chile sale a flote entre lío de Vidal y el fallo del TAS

Mientras el volante negó estar involucrado en un conflicto en el casino Monticello, la resolución favorable a la selección nacional generó reacciones en toda Sudamérica.

trabajo serio que estamos haciendo en la Anfp", señaló Arturo Salah, presidente del organismo.

En Argentina fueron más mesurados que de costumbre, y sorprendentemente, el que más criticó la resolución fue el presidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, Carlos Villacís.

"Esta decisión quedará en la historia del fútbol mundial cómo la más vergonzosa en contra del Fair Play en el fútbol. Tanto que se caca-

rea el Fair Play, ¿Dónde está el Fair Play aquí? Esta resolución cubre con un marco de nulidad las eliminatorias sudamericanas rumbo a Rusia 2018", sostuvo el directivo.

¿Y Vidal?

Llegó a media mañana a Pinto Durán acusando que nuevamente lo querían enlodar. "Se dijo información falsa. Fui al casino con mis amigos, fui a cenar y después regresé a casa para descansar. Tenía que

entrenar temprano", declaró sobre quienes lo acusaban de un nuevo incidente en el casino Monticello.

Carabineros más tarde informó que concurrió al lugar ante un aviso de desórdenes, pero que cuando llegó no encontró ya los incidentes y que tampoco vio al jugador del Bayern Munich.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

De anfitrión en el Monumental

A partir de las 19:30 horas de mañana se jugará el duelo entre Chile y Paraguay, el primero de los encuentros que disputará la Roja en esta doble fecha.

23

Puntos

Tiene Chile en la tabla de las clasificatorias sudamericanas. Es cuarto, con cinco puntos más que Paraguay.

Sostener la racha en La Paz

El próximo martes Chile jugará como visitante ante Bolivia, puntos importantes en clasificatorias pasadas que la Roja espera sostener para ir a Rusia.

Deportes

CAMPAÑA POR GUSTAVO ORTIZ

Mañana será el "Día de Guga" en los Nevados de Chillán



RAPHAEL SIERRA P

La jornada solidaria donará \$5 mil por cada persona que mañana visite el recinto.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una nueva instancia solidaria se sumará esta semana a las campañas que han acompañado la convalecencia de Gustavo "Guga" Ortiz, luego del grave accidente que sufrió el deportista sampedrino en medio de

su gira por Canadá, y que le provocó una seria lesión en la médula espinal (fractura de la vértebra T10). Esta vez, el centro de esquí Nevados de Chillán se subió al tren solidario en beneficio del querido ciclista regional, organizando la campaña "El día de Guga", que se

POR ESTOS DÍAS, el Gobierno de Chile afina los detalles para traer de vuelta a "Guga" Ortiz desde Canadá.

realizará este jueves 31 de agosto. Se trata de una jornada especial por medio de la cual, por cada persona que asista mañana al lugar y compre su ticket en las boleterías (que tiene un costo de \$20 mil), el complejo turístico aportará 5 mil pesos para la recuperación del rider. La actividad se engloba dentro de una serie de acciones que han ido en ayuda de Guga, dentro de las que han destacado la masiva cicletada llevada a cabo en El Venado hace algunos días, además del compromiso gubernamental de facilitar los

medios para traerlo de vuelta a Chile desde Norteamérica, donde aún se encuentra. **Amigo de la casa** Cada año, Guga Ortiz competía por lo menos un par de veces en la pista de los Nevados de Chillán, y siempre con la motivación de "sentirse en casa", como le gustaba decir. Sin ir más lejos, en diciembre de 2016, el rider local cumplió una de sus mejores actuaciones en el bike park chillanejo, adjudicándose por primera vez en su carrera una fecha del

Open Shimano Latam, campeonato internacional de downhill que se disputa en Chile, Argentina y Brasil. Y no solo eso, porque más de alguna vez Guga ofició de instructor en el circuito, que lo llevaba para masificar la dura disciplina deportiva de mountainbike. Esta vez, llega la vuelta de mano del centro de esquí, para ir en apoyo de su gran amigo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

JUAN MONSERRAT MENDOZA CUEVAS (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 10:30 Hrs. en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Avda. España 271, San Vicente, Talcahuano), saliendo el cortejo al Cementerio 2 de Talcahuano.

La Familia

Talcahuano, 30 de agosto de 2017.



"El que cree en mí aunque muera vivirá". Con gran pesar comunicamos el fallecimiento de nuestra amada hermana, cuñada, tía, tiaabuelita y madrina, Sra.

LEONOR DEL CARMEN CARVALLO MUÑOZ (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San Francisco de Asís (Fernandez Vial S/N, Lzo.Arenas), y su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

La Familia

Concepción, 30 de agosto de 2017.



Se ha dormido en la Paz del Señor nuestro querido y amado padre, suegro, abuelito y bisabuelito, Sr.

FERNANDO ROA ABURTO (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 10:30 Hrs. en la Parroquia La Merced (Castellón 624, Concepción), saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Familias Roa Villaruel, Roa Verdugo, Roa Lara, Roa Rivas, Hidalgo Roa y Riquelme Roa.

Concepción, 30 de agosto de 2017.

publique **AQUÍ**

Cochrane 1102 CONCEPCIÓN
www.diarioconcepcion.cl
Fono: 2232200

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

08 SEPTIEMBRE 23 HRS.

EDUARDO VIDAL DJ BLACK CITROLA OSCAR ROBERTZ

ROCKOLA

LA FIESTA DEL 2000

FIESTA FREE STYLE 09 SEPTIEMBRE
TEATRO ELVIS 09 SEPTIEMBRE
FIESTA CON PELAO RODRIGO Y DJ TAPSI 17 SEPTIEMBRE

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Rosa de Lima

EL TIEMPO

HOY **5/14**

JUEVES 4/15 VIERNES 9/11 SÁBADO 4/13

LOS ÁNGELES 4/13

RANCAGUA 1/21

TALCA 2/16

SANTIAGO 4/20

CHILLÁN 5/14

ANGOL 1/13

TEMUCO 1/13

P. MONTT 3/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
Variedad, Seguridad y Diversión
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

PUERTO MARINA PUBS & RESTAURANTES

FURIOSO, Sbb, LAPSUS URBAN BAR & LOUNGE, Durango Pub, RINCÓN CRIOLLO PUERTO MARINA, SUSHI TEPPANYAKI, Capitan Pastene TRATTORIA

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Ahumada
• Barros Arana 501

SAN PEDRO

Salcobrand
• Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE

Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO/HUALPÉN

Cruz Verde
• Av. Colón 242

PUZZLE

PUZZLE grid with words: PAGA, ACARO, PUERTO FENICIO, PIRATA, CURA RADIO, ANIS ARABE, GIGANTE MITICO GRIEGO, "AMENAZARAN" TOSCOS, ELEVE PAR, CARBONO MATALA-HUGA, HALAGO SIAM, LETRA GRIEGA PORTA, PEREZOSO AUTILLO, ESPADA DEL CID ACERTAR, BAÑERA TRAS CU, REPITO CORTES, ARA SILICIO, PITIMINI CIUDAAD DEL BRASIL, HIJO HEBREO TESLA, VOCALES PAUSA, GATO EN TAMPA CARBONO, NADA S/VOCAL ACTINIO, LA PRIMERA, JERGA DEL HAMPA, CONVERSARA, LISTA, OVEROL A AGUA, ITERAR ORAL, CRESOS APARTO, TRASTADA AER, UN ATO, KOALA IRA, S OMAN T, OST RAES, GUITARRI.

SUDOKUS

FÁCIL

4	3		1	9	6	7
2	6	8	7	3	5	9
	7		6	8		3
8						3
6			1			7
	2	7	4		1	6
3			8	4		2
1	8	5	3	7	2	4
7			5		8	

DIFÍCIL

				1		6
		5				4
			3	7	8	9
1				9		
5					8	2
		3	8	4	9	
						5
9					4	
			1	3		2

Todo Deporte
TODOS LOS LUNES